



2004-05
Certificación número 4

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 19 de agosto de 2004, tuvo ante su consideración el documento: “El Código de Orden Público en Cayey y su contribución al mejoramiento de la convivencia ciudadana en el área universitaria”, que fuera preparado por un grupo de estudiantes del curso de Derechos Civiles en Puerto Rico, ofrecido por la Dra. Lizandra Torres, del Departamento de Ciencias Sociales.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico felicita y agradece a los estudiantes y a la profesora por el estudio que realizaron sobre el Código de Orden Público en Cayey.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de agosto de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vó. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico



Universidad de Puerto Rico en Cayey
Departamento de Ciencias Sociales
Curso: Derechos Civiles en Puerto Rico
Dra. Lizandra Torres Martínez
LMV 1:00- 1:50 p.m.
Semestre 2003-04

EL CÓDIGO DE ORDEN PÚBLICO EN CAYEY Y SU CONTRIBUCIÓN
AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL
ÁREA UNIVERSITARIA

Estudiantes investigadores(as):

Elizandra Ocasio
Yseth Marie Laboy
Karina Carrión
Gerardo Rivera
Yanilka Vargas
Lyneska Vargas
Ángel Ortiz
Karelys Delgado
Bianca Figueroa
Elvis Aponte

Lina Fabiola Torres
Mariana Fraga
Luz Cristina Jiménez
Ángel. Rivera
Tania Cruz
Eixiel Rolón
Yarelis Garay
Carmen Rivera
Lilliana Bermúdez

INDICE

	Página
Tema	1
Justificación	1
Introducción	2
Desarrollo del tema	6
Previo a la implantación del Código	6
Adopción e implantación	10
Evaluación luego de implementado el Código	18
Conclusiones	29
Anexos	31